

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2016-983
SALTA, 2 de junio de 2016.-
Expediente N° 10.839/2014 - CUERPO I, II y III

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Plantas Vasculares de la Escuela de Recursos Naturales de los alumnos María Macarena Rubio Orte, Ángel Emanuel Tapia y Gabriela Inés Vallejo; y

CONSIDERANDO:

Que la Mg. Ing. María Alicia Zapater, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de los mencionados alumnos.

Que en el mismo expresa la calificación para cada caso, agregando que los alumnos han demostrado compromiso y responsabilidad en las tareas asignadas.

Que, además solicita la prórroga de dichas adscripciones.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** a la cátedra Plantas Vasculares de la Escuela de Recursos Naturales, durante el período comprendido entre el **1 de abril de 2015 hasta el 31 de marzo de 2016** designado por R-DNAT-2015-0305 a los siguientes alumnos:

RUBIO ORTE, María Macarena	D.N.I. N° 35.779.751	NOTA: 8 (OCHO)
TAPIA, Ángel Emanuel	D.N.I. N° 32.630.328	NOTA: 7 (SIETE)
VALLEJO, Gabriela Inés	D.N.I. N° 34.190.652	NOTA: 9 (NUEVE)

ARTICULO 2°.-PRORROGAR la adscripción de los mencionados alumnos por un año más a partir del 1 de abril de 2016.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra, Escuela de Recursos Naturales, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovg


Mgter. Lucía del C. Nieva
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES